



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional***CONSIDERANDO:**

Que, del 15 al 19 de abril de 2010 permanecerá en Quito-Ecuador la urna conteniendo las reliquias de **DON BOSCO**, cuya peregrinación se inició en Turín-Italia, programándose su paso por los cinco continentes en conmemoración del **CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de fundación de la Congregación Salesiana;

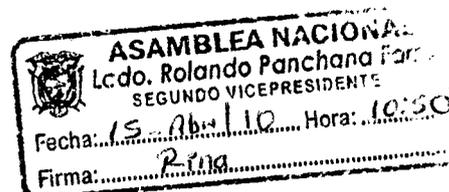
Que, **SAN JUAN BOSCO** desarrolló una integral actividad educativa y social, en beneficio de los sectores más vulnerables de su natal Italia, con sentida vocación, mística de compromiso, trabajo y servicio a la comunidad, obra que extendió por el mundo y continúa con el trabajo fortalecido de 27 comunidades en el Ecuador, evidenciado en la práctica de valores y virtudes para asumir la continuación de su labor en el ámbito pastoral y educativo;

Que, es deber de la Asamblea Nacional, destacar y hacer público el reconocimiento a los integrantes de la Congregación Salesiana del Ecuador, representada por el padre Pascual Chávez, Rector Mayor, y padre Marcelo Farfán, Inspector Provincial, por el importante trabajo que desempeña, traducido en afecto, esfuerzo y bienestar como nexo ineludible con el prójimo, que ha merecido el permanente reconocimiento de la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a los miembros de la Congregación Salesiana, con ocasión de la peregrinación de la urna con las reliquias de **DON BOSCO**, en tránsito por Ecuador, esperado reencuentro que motiva y estimula el compromiso apostólico de sus integrantes, y concita el regocijo y homenaje de los ecuatorianos.





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los quince días del mes de abril de dos mil diez.

IRINA CABEZAS RODRÍGUEZ

Primera Vicepresidenta,
en ejercicio de la Presidencia

DR. FRANCISCO VERGARA O.

Secretario General